



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

Dirección Postal o dirección para notificaciones

Federación Andaluza de Ajedrez Estadio Olímpico - Isla de la Cartuja Puerta F (41092, Sevilla)

CIRCULAR 5 Temp.2024
20 de enero de 2024

BASES DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CÓRDOBA POR EQUIPOS ABSOLUTO 2024

Sistema de juego: Se disputará mediante sistema suizo a seis rondas.

Con objeto de reducir desplazamientos se establecerán dos grupos en las 3 primeras rondas; ya en la cuarta ronda se agruparán todos los equipos. Estos grupos se denominarán “Grupo A” que acogerá a los equipos de Córdoba capital y localidades más cercanas y “Grupo B” que acogerá al resto de equipos. Cada club debe avisar al árbitro del torneo en que grupo desea participar antes del martes 30 de Enero a las 23:59h.

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada.

Composición de los equipos: 4 Jugadores por equipo en cada encuentro. Para inscribirse al torneo se deben tener al menos 4 jugadores, aunque en alguna ronda el equipo juegue con menos de 4 tableros.

Calendario de juego. Se jugarán a las 17:00 horas los siguientes días:

Ronda 1 – sábado 03 de febrero de 2024

Ronda 2 – sábado 10 de febrero de 2024

Ronda 3 – sábado 17 de febrero de 2024

Ronda 4 – sábado 24 de febrero de 2024

Ronda 5 – sábado 02 de marzo de 2024

Ronda 6 – sábado 09 de marzo de 2024

Lugar de Juego: todas las rondas se jugarán en los locales de juego designados por los respectivos equipos y registrados al efecto en gefe.net. El equipo emparejado con blancas es el equipo local que debe aportar el local de juego, los tableros, piezas, relojes, actas, planillas, etc. y el emparejado con negras será el equipo visitante. El equipo local jugará con negras en los tableros 1 y 3, con blancas en los tableros 2 y 4.

<https://www.dcdajedrez.com>



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

Documentación y material: toda la documentación necesaria para la competición (actas, planillas, etc.) y material si el equipo los necesitara, se entregará en la sede de la Delegación Cordobesa de Ajedrez.

Aplazamientos de partidas: los dos equipos por mutuo acuerdo pueden retrasar el día y hora de la partida al domingo a las 10:00 horas o bien adelantarla (por ejemplo, al sábado por la mañana o viernes por la tarde) siendo para ello imprescindible comunicación previa a la Delegación Cordobesa (delegacioncordobesa@gmail.com) y al árbitro del torneo D. Rafael Lucena Moreno, quien deberá autorizar el cambio. En la última ronda se podrán adelantar los encuentros, pero en ningún caso retrasarlos

Inscripción: fecha límite martes 30 de enero para la inscripción de los equipos. Las alineaciones de los equipos se recogerán de GEFE el miércoles 31 de enero a las 23:59 horas. Con los jugadores federados el jueves día 01 de febrero se establecería el ranking inicial del torneo y se publicarían los emparejamientos. Hasta el día 02 de febrero se podrían añadir jugadores a los equipos para la disputa de la 1ª ronda. El jugador que en esa fecha no esté debidamente alineado no podrá disputar la primera ronda.

Clubs: Para su participación tanto los clubs como los jugadores deben además de haber abonado sus licencias, aparecer debidamente inscritos en GEFE.

El orden de fuerza: El orden de fuerza de los equipos se debe hacer en base al elo FADA de Enero con una tolerancia máxima de 100 puntos de diferencia y debe establecerse a la hora de inscribir el equipo en GEFE.

El ranking de los equipos: El ranking de los equipos se establece por la media de elo de los 4 jugadores mejor situados de cada equipo asignándose para tal efecto 900 a aquellos jugadores sin elo FADA.

Inscripción de nuevos jugadores: Podrán inscribirse nuevos jugadores a los equipos hasta la 4ª ronda inclusive, siempre que estos no hubiesen disputado ninguna ronda previa con otro equipo ni club. Los jugadores deben ser inscritos antes del viernes a las 22:00 horas para poder disputar la ronda correspondiente a ese fin de semana.



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

Resultados de los encuentros: Los resultados de los encuentros se informarán a través de GEFE antes del domingo a las 22.00 horas. Si algún equipo tiene algún problema a la hora de meter los resultados puede ponerse en contacto con el árbitro del torneo (658557295 Rafael Lucena).

Capitán: Cada equipo debe nombrar un Capitán entre los jugadores, que será el encargado de firmar el acta de los encuentros y mandar ese mismo día o como mucho el día siguiente de los encuentros el acta y las planillas (Si los clubes lo prefieren se pueden mandar el acta y las planillas escaneadas o mediante foto al whatsapp de Rafael Lucena o al email lucenamr@hotmail.com

Clasificación y desempates:

- Puntos totales del equipo (2 puntos si el equipo gana, 1 si empata y 0 si pierde)
- Suma de tableros (puntos conseguidos por los jugadores individualmente)
- Número de victorias de cada equipo
- Sonnenborg-Berger para equipos

Kilometraje: Se destinará una bolsa de 300 € por parte de la D.C.D.A para ayudas a desplazamientos de los diferentes equipos. Esta bolsa se repartirá una vez terminada la competición proporcionalmente al kilometraje recorrido, con un máximo de 0,19€ por km y un vehículo por desplazamiento. Es necesario entregar facturas de combustible del vehículo con los siguientes datos:

Nombre, Dirección, DNI y matrícula

Esta factura es un justificante para los km a pagar, no servirá de nada la cantidad que presente la factura. Hay sanciones pendientes del año pasado que se descontarán en los pagos por kilometraje de este año.

Trofeos: Obtendrán trofeo los tres primeros equipos clasificados.

Los jugadores; o en su caso los padres, madres o tutores legales de los menores, que compitan en el Campeonato, AUTORIZAN al organizador, por el mero hecho de participar, a dar la difusión de las imágenes que se recojan a través de sus medios de comunicación y que se estime oportuna para la mejor gestión del evento.

<https://www.dcdajedrez.com>



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

Sanciones: Se fija una multa de 30 € para aquellos equipos que no se presenten a jugar un encuentro (para jugar se necesitan un mínimo de 3 jugadores). No obstante, si se avisa con al menos 2 horas de antelación a la hora fijada del encuentro la multa se verá rebajada a 15 €. En cualquier caso la incomparecencia llevará consigo la pérdida de 1 punto en la clasificación como se decidió en la Asamblea de 2023.

Para el resto de cuestiones se aplicará el reglamento general de la FADA para competiciones por equipos y la reglamentación de la FIDE.

La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la total aceptación de las presentes bases, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas.

Reestructuración de las competiciones provinciales por Equipos a partir de 2025

A partir de 2025 habrá dos categorías provinciales, 1ª y 2ª. La 1ª categoría provincial estará formada de inicio por los 12 primeros clasificados del Campeonato Provincial por equipos 2024 con la limitación de que un club sólo podrá tener un máximo de 2 equipos en la 1ª categoría provincial. Una vez establecidos estos 12 equipos (tras hacer los posibles descartes de terceros equipos de un mismo club) a estos equipos se sumarán los equipos descendidos en 2024 de 1ª División Andaluza y se restarán los equipos que consigan el ascenso a 1ª Andaluza en 2024 con las implicaciones que ello tenga: si tras estos ascensos y descensos un club pasa a tener más de 2 equipos, estos equipos pasarán a 2ª categoría provincial. Una vez realizados estos ajustes si el número de equipos es de 12 o mayor de 12, éstos serían los participantes en 1ª provincial de 2025. Si el número es menor de 12 se añadirán los siguientes mejores clasificados del Campeonato provincial hasta completar los 12 equipos (siempre manteniendo el tope de 2 equipos por Club).

En esta nueva estructura los 2 últimos clasificados de 1ª provincial bajarán directamente a 2ª provincial y los 2 primeros clasificados de 2ª provincial subirán a 1ª provincial. Además se pondrá en juego otra plaza en 1ª provincial en una promoción entre el antepenúltimo clasificado de 1ª provincial y el 3º clasificado de 2ª provincial. En todos estos supuestos siempre se mantiene la limitación de 2 equipos por club en 1ª provincial.

Por reglamento FADA en esta 1ª provincial el nº máximo de inscritos en el equipo será el triple de los tableros a los que se dispute la competición. En 2ª provincial no habrá límite de equipos por club ni límite de jugadores inscritos por equipo.



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Sede: Instalaciones Deportivas La Fuensanta C/ Pintor Pedro Bueno s/n
delegacioncordobesa@gmail.com - Tel.696730575

El resto de detalles de estas categorías a partir de 2025: sistema de juego, nº de tableros, forma de cubrir vacantes, etc. Se detallarán en las bases de esos torneos en 2025.

Miguel Donate Salcedo

Secretario DCDA.



Irene Maestre Castro

Vº Bº Presidente